



**Firmado digitalmente por  
Patricio Encalada Ahumada.**

El presente documento incorpora una  
firma electrónica avanzada según lo  
indica la Ley N° 19.799. Su validez  
puede ser consultada a través del  
código QR adjunto.



SESIÓN 7:

<https://www.youtube.com/watch?v=gBShy58ZDrA>

**ACTA N°07/2026  
CONCEJO MUNICIPAL DE QUILLOTA  
SESIÓN ORDINARIA**

En la Comuna de Quillota, a 26 de febrero de 2026, en Auditorio Municipal Víctor Vergara Flores, ante el Secretario Municipal(s) Patricio Encalada Ahumada, quien actúa como Ministro de Fe y con la asistencia del Concejal Mauricio Ávila Pino, Concejala Regina Brito Jeria, Concejala Karen Madrid Oyarzo, Concejal José Antonio Rebolar Rivas, Concejal Carlos Pacheco Díaz, Concejal Benjamín Canelo Pizarro, Concejala Daniela Meriño Cisternas y Concejal Eduardo Ormazábal Mayol, Alcalde Luis Mella Gajardo abre la Sesión en nombre de Dios, siendo las 9:55 horas. [0:25](#)

**TABLA**

1. CUENTA ALCALDE.
2. ACTA N°4/2026 DE 29 DE ENERO DE 2026 SESIÓN EXTRAORDINARIA - SECRETARIO MUNICIPAL(S) PATRICIO ENCALADA AHUMADA.
3. ACTA N°5/2026 DE 19 DE FEBRERO DE 2026 SESIÓN ORDINARIA - SECRETARIO MUNICIPAL(S) PATRICIO ENCALADA AHUMADA.
4. MEMORÁNDUM N°18 – PRONUNCIAMIENTO DENIFITIVO PATENTE DE ALCOHOLES CONTRIBUYENTE COMIDA AL PASO THAIRY DANIELA OSORIO MALDONADO E.I.R.L. – DIURNO – ENCARGADA DE RENTAS Y PATENTES.
5. MEMORÁNDUM N°19 – PRONUNCIAMIENTO DENIFITIVO PATENTE DE ALCOHOLES CONTRIBUYENTE COMIDA AL PASO THAIRY DANIELA OSORIO MALDONADO E.I.R.L. – NOCTURNO – ENCARGADA DE RENTAS Y PATENTES.
6. SOLICITUD DE SUBVENCIÓN ASOCIACIÓN INDEPENDIENTE VIEJOS TERCIOS.
7. SOLICITUD DE SUBVENCIÓN CLUB DEPORTIVO CORVI SENIOR.
8. SOLICITUD DE SUBVENCIÓN CLUB DEPORTIVO UNIÓN ROYAL.
9. VARIOS.



## 1. CUENTA ALCALDE

[0:52](#)

- 1.1. Invita a toda la comunidad al cierre de actividades de verano, que se realizará el sábado 28 en Plaza de Armas, desde las 19:30 horas con el show en vivo del Tributo a Los Beatles "Beatlemania". En el Boulevard Entre Luces el mismo día se presentará la Bigote Cumbión para disfrutar despidiendo el verano en familia.
- 1.2. El Área de Turismo Municipal en conjunto con los comerciantes de calle Chacabuco, pondrán en marcha desde este domingo un nuevo espacio entre las calles San Martín y O'Higgins denominado "Espacio Verde Gastronómico". Invita a todos los quillotanos y quienes deseen participar y visitar la ciudad a disfrutar de distintas opciones para almorzar. El funcionamiento será de 10.00 a 18.00 horas.
- 1.3. Ayer se reunió con la Directiva de la Fundación Kaplan, quienes han ratificado la voluntad de instalarse en Quillota. La Fundación realiza rehabilitación cardiovascular y rehabilitación de pacientes oncológicos. Se está trabajando en obtener una alianza público-privado para la construcción de la edificación, y pueda llegar la Fundación a Quillota, lo que beneficiará a toda la región interior, siendo un gran aporte a la salud pública. Además, con esta alianza se buscará construir en el terreno al costado del Hospital Biprovincial un Cesfam que pueda acoger y atender a todo el Sector Sur de la ciudad. En cuanto se elabore el proyecto será presentado al Concejo Municipal de Quillota.

## 2. ACTA N°4/2026 DE 29 DE ENERO DE 2026 SESIÓN EXTRAORDINARIA - SECRETARIO MUNICIPAL(S) PATRICIO ENCALADA AHUMADA.

[5:48](#)

Alcalde, Concejales y Concejales analizan el siguiente documento:

### ANEXO 1

#### APROBACIÓN ACTA N°4/2026 DE 29 DE ENERO DE 2026 SESIÓN EXTRAORDINARIA - SECRETARIO MUNICIPAL(S) PATRICIO ENCALADA AHUMADA.

Alcalde consulta si hay observaciones al Acta N°4/2026.

Concejal Mauricio Ávila Pino sin observaciones.  
Concejala Regina Brito Jeria sin observaciones.  
Concejala Karen Madrid Oyarzo sin observaciones.  
Concejal José Antonio Rebolar Rivas sin observaciones.  
Concejal Carlos Pacheco Díaz sin observaciones.  
Concejal Benjamín Canelo Pizarro sin observaciones.  
Concejala Daniela Meriño Cisternas sin observaciones.  
Concejal Eduardo Ormazábal Mayol sin observaciones.  
Alcalde sin observaciones.

**ACUERDO 56/2026 – CERT. 56/2026:** Por unanimidad se aprueba sin observaciones Acta N°4/2026 correspondiente a Sesión Extraordinaria de 29.01.2026.

## 3. ACTA N°5/2026 DE 19 DE FEBRERO DE 2026 SESIÓN ORDINARIA - SECRETARIO MUNICIPAL(S) PATRICIO ENCALADA AHUMADA.

[6:39](#)

Alcalde, Concejales y Concejales analizan el siguiente documento:

### ANEXO 2

#### APROBACIÓN ACTA N°5/2026 DE 19 DE FEBRERO DE 2026 SESIÓN ORDINARIA - SECRETARIO MUNICIPAL(S) PATRICIO ENCALADA AHUMADA.

Alcalde consulta si hay observaciones al Acta N°5/2026.

Concejal Mauricio Ávila Pino sin observaciones.  
Concejala Regina Brito Jeria sin observaciones.  
Concejala Karen Madrid Oyarzo sin observaciones.  
Concejal José Antonio Rebolar Rivas sin observaciones.  
Concejal Carlos Pacheco Díaz sin observaciones.  
Concejal Benjamín Canelo Pizarro sin observaciones.  
Concejala Daniela Meriño Cisternas sin observaciones.  
Concejal Eduardo Ormazábal Mayol sin observaciones.  
Alcalde sin observaciones.

**ACUERDO 57/2026 – CERT. 57/2026:** Por unanimidad se aprueba sin observaciones Acta N°5/2026 correspondiente a Sesión Ordinaria de 19.02.2026.



**4. MEMORÁNDUM N°18 – PRONUNCIAMIENTO DENIFITIVO PATENTE DE ALCOHOLES CONTRIBUYENTE COMIDA AL PASO THAIRY DANIELA OSORIO MALDONADO E.I.R.L. – DIURNO – ENCARGADA DE RENTAS Y PATENTES. 7:08**

**Alcalde, Concejales y Concejales** analizan el siguiente documento que expone Cynthia Pastén Sepúlveda, Encargada de Rentas y Patentes.

**ANEXO 3**

**MEMORÁNDUM N°18 – PRONUNCIAMIENTO DENIFITIVO PATENTE DE ALCOHOLES CONTRIBUYENTE COMIDA AL PASO THAIRY DANIELA OSORIO MALDONADO E.I.R.L. – DIURNO – ENCARGADA DE RENTAS Y PATENTES.**

**Alcalde** propone autorizar Patente definitiva de alcoholes Tipo C) Restaurante Diurno, ubicada en Avenida Las Araucarias N°1158, Portal Araucaria, Quillota. Contribuyente Comida Al Paso Thairy Daniela Osorio Maldonado E.I.R.L. Diurno, RUT N°77.223.005-2.

**Concejal Mauricio Ávila Pino** aprueba la moción.  
**Concejala Regina Brito Jeria** aprueba la moción.  
**Concejala Karen Madrid Oyarzo** aprueba la moción  
**Concejal José Antonio Rebolar Rivas** aprueba la moción.  
**Concejal Carlos Pacheco Díaz** aprueba la moción.  
**Concejal Benjamín Canelo Pizarro** aprueba la moción.  
**Concejala Daniela Meriño Cisternas** aprueba la moción.  
**Concejal Eduardo Ormazábal Mayol** aprueba la moción.  
**Alcalde** aprueba la moción.

**ACUERDO 58/2026 – CERT. 58/2026:** Por unanimidad se aprueba autorizar el funcionamiento de la Patente de Alcoholes Tipo C) Restaurante Diurno, ubicada en Avenida Las Araucarias N°1158, Portal Araucaria, Quillota. Contribuyente Comida Al Paso Thairy Daniela Osorio Maldonado E.I.R.L. Diurno, RUT N°77.223.005-2, representada legalmente por Thairy Daniela Osorio Maldonado, RUT N°25.935.695-4, domiciliada en Simón Álamos 94, Depto. 333, Torre 3, Condominio Aliwen, Quillota, de acuerdo al informe entregado por la Comisión de Comercio, Seguridad y Desarrollo Económico de Concejo Municipal.

**5. MEMORÁNDUM N°19 – PRONUNCIAMIENTO DENIFITIVO PATENTE DE ALCOHOLES CONTRIBUYENTE COMIDA AL PASO THAIRY DANIELA OSORIO MALDONADO E.I.R.L. NOCTURNO – ENCARGADA DE RENTAS Y PATENTES.**

**Alcalde, Concejales y Concejales** analizan el siguiente documento que expone Cynthia Pastén Sepúlveda, Encargada de Rentas y Patentes.

**ANEXO 4**

**MEMORÁNDUM N°19 – PRONUNCIAMIENTO DENIFITIVO PATENTE DE ALCOHOLES CONTRIBUYENTE COMIDA AL PASO THAIRY DANIELA OSORIO MALDONADO E.I.R.L. NOCTURNO – ENCARGADA DE RENTAS Y PATENTES.**

**Alcalde** propone autorizar Patente definitiva de alcoholes Tipo C) Restaurante Nocturno, ubicada en Avenida Las Araucarias N°1158, Portal Araucaria, Quillota. Contribuyente Comida Al Paso Thairy Daniela Osorio Maldonado E.I.R.L. Diurno, RUT N°77.223.005-2.

**Concejal Mauricio Ávila Pino** aprueba la moción.  
**Concejala Regina Brito Jeria** aprueba la moción.  
**Concejala Karen Madrid Oyarzo** aprueba la moción  
**Concejal José Antonio Rebolar Rivas** aprueba la moción.  
**Concejal Carlos Pacheco Díaz** aprueba la moción.  
**Concejal Benjamín Canelo Pizarro** aprueba la moción.  
**Concejala Daniela Meriño Cisternas** aprueba la moción.  
**Concejal Eduardo Ormazábal Mayol** aprueba la moción.  
**Alcalde** aprueba la moción.

**ACUERDO 59/2026 – CERT. 59/2026:** Por unanimidad se aprueba autorizar el funcionamiento de la Patente de Alcoholes Tipo C) Restaurante Nocturno, ubicada en Avenida Las Araucarias N°1158, Portal Araucaria, Quillota. Contribuyente Comida Al Paso Thairy Daniela Osorio Maldonado E.I.R.L. Diurno, RUT N°77.223.005-2, representada legalmente por Thairy Daniela Osorio Maldonado, RUT N°25.935.695-4, domiciliada en Simón Álamos 94, Depto. 333, Torre 3, Condominio Aliwen, Quillota, de acuerdo al informe entregado por la Comisión de Comercio, Seguridad y Desarrollo Económico de Concejo Municipal.

## 6. SOLICITUD DE SUBVENCIÓN ASOCIACIÓN INDEPENDIENTE VIEJOS TERCIOS.

[12:58](#)

Alcalde, Concejales y Concejales analizan el siguiente documento que expone Alcalde.

### ANEXO 5

#### SOLICITUD DE SUBVENCIÓN ASOCIACIÓN INDEPENDIENTE VIEJOS TERCIOS

Alcalde propone aprobar Subvención Municipal para Asociación Independiente Viejos Tercios.

Concejal Mauricio Ávila Pino aprueba la moción.  
Concejala Regina Brito Jeria aprueba la moción.  
Concejala Karen Madrid Oyarzo aprueba la moción  
Concejal José Antonio Rebolar Rivas aprueba la moción.  
Concejal Carlos Pacheco Díaz aprueba la moción.  
Concejal Benjamín Canelo Pizarro aprueba la moción.  
Concejala Daniela Meriño Cisternas aprueba la moción.  
Concejal Eduardo Ormazábal Mayol aprueba la moción.  
Alcalde aprueba la moción.

**ACUERDO 60/2026 – CERT. 60/2026:** Por unanimidad se aprueba autorizar otorgar por única vez Subvención por un monto de \$500.000 (quinientos mil pesos) a la Asociación Independiente Viejos Tercios, RUT N°73.973.900-4, Inscripción N°75849 del Registro Único Nacional de Personas Jurídicas sin Fines de Lucro del Registro Civil e Identificación, representada por Alfonso Oyarzún Cortes, Presidente de la Asociación, para financiar la construcción e instalación de portón metálico al ingreso del Complejo Deportivo y mejorar la seguridad del recinto. Lo anterior respaldado por Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°000870 de 24.02.2026 emitido por la Oficina de Contabilidad y Presupuesto de la Municipalidad de Quillota.

## 7. SOLICITUD DE SUBVENCIÓN CLUB DEPORTIVO CORVI SENIOR.

Alcalde, Concejales y Concejales analizan el siguiente documento que expone Alcalde.

### ANEXO 6

#### SOLICITUD DE SUBVENCIÓN CLUB DEPORTIVO CORVI SENIOR.

Alcalde propone aprobar Subvención Municipal para Club Deportivo Corvi Senior.

Concejal Mauricio Ávila Pino aprueba la moción.  
Concejala Regina Brito Jeria aprueba la moción.  
Concejala Karen Madrid Oyarzo aprueba la moción  
Concejal José Antonio Rebolar Rivas aprueba la moción.  
Concejal Carlos Pacheco Díaz aprueba la moción.  
Concejal Benjamín Canelo Pizarro aprueba la moción.  
Concejala Daniela Meriño Cisternas aprueba la moción.  
Concejal Eduardo Ormazábal Mayol aprueba la moción.  
Alcalde aprueba la moción.

**ACUERDO 61/2026 – CERT. 61/2026:** Por unanimidad se aprueba autorizar otorgar por única vez Subvención por un monto de \$1.200.000 (un millón doscientos pesos) al Club Deportivo Corvi Senior, RUT N°65.195.911-K, Certificado de Vigencia y Directorio N° 503102-8 del Instituto Nacional de Deportes, representada por Alfredo Miguel Lopehandía Valenzuela, Presidente del Club, para financiar parte del costo en traslado de Quillota a Pucón y vice versa, para participar en Encuentro Deportivo amistoso por invitación de Club Amigos de 50 de Pucón, con el fin de fortalecer lazos entre ambas instituciones, a realizarse en el mes de marzo 2025. Lo anterior respaldado por Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°000872 de 24.02.2026 emitido por la Oficina de Contabilidad y Presupuesto de la Municipalidad de Quillota.



## 8. SOLICITUD DE SUBVENCIÓN CLUB DEPORTIVO UNIÓN ROYAL.

Alcalde, Concejales y Concejales analizan el siguiente documento que expone Alcalde.

### ANEXO 7

#### SOLICITUD DE SUBVENCIÓN CLUB DEPORTIVO UNIÓN ROYAL

Alcalde propone aprobar Subvención Municipal para Club Deportivo Unión Royal.

Concejal Mauricio Ávila Pino aprueba la moción.  
Concejala Regina Brito Jeria aprueba la moción.  
Concejala Karen Madrid Oyarzo aprueba la moción  
Concejal José Antonio Rebolar Rivas aprueba la moción.  
Concejal Carlos Pacheco Díaz aprueba la moción.  
Concejal Benjamín Canelo Pizarro aprueba la moción.  
Concejala Daniela Meriño Cisternas aprueba la moción.  
Concejal Eduardo Ormazábal Mayol aprueba la moción.  
Alcalde aprueba la moción.

**ACUERDO 62/2026 – CERT. 62/2026:** Por unanimidad se aprueba autorizar otorgar por única vez Subvención por un monto de \$1.000.000 (un millón de pesos) al Club Deportivo Unión Royal, RUT N°65.394.110-2, Inscripción N°75723 del Registro Único Nacional de Personas Jurídicas sin Fines de Lucro del Registro Civil e Identificación, representada por Carlos Andrés Campos Olivares, Presidente del Club, para financiar inscripción, arbitraje, adquisición de equipamiento deportivo, compra de colaciones entre otros para participar en Campeonato Regional Copa de Campeones Femenina ANFA V Región, en fecha por confirmar. Lo anterior respaldado por Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°000871 de 24.02.2026 emitido por la Oficina de Contabilidad y Presupuesto de la Municipalidad de Quillota.

## 9. VARIOS.

[18:25](#)

### 9.1. Concejala Regina Brito Jeria

[18:30](#)

- Informa que se reunió con la Asociación de Asistentes Profesionales de la Educación del DAEM de Quillota, quienes solicitan audiencia con el Alcalde y Director del DAEM para dar a conocer los distintos puntos y necesidades para trabajar con los jóvenes y su entorno, haciendo hincapié en la prevención, por lo que solicita la factibilidad de crear una mesa de trabajo que incluya a Educación, Salud y Seguridad Pública que trabaje en conjunto para prevenir deserción escolar, uso de drogas y alcohol por los jóvenes en edad escolar.

Alcalde recoge la recomendación y se trabajará en lo requerido.

### 9.2. Concejala Karen Madrid Oyarzo

[22:45](#)

- Respecto de la reunión solicitada por la Concejala Regina Brito Jeria, informa que ya fue requerida al Alcalde y se realizará en conjunto con todos los entes indicados.
- Solicita ver factibilidad de fiscalización en sector Ríos de Chile para evitar se convierta en un vertedero, ya que el Municipio limpia y a los pocos días nuevamente está con basura. Es un tema complejo dado que la municipalidad no cuenta con cuadrillas exclusivas para realizar constantemente esa función.

Presidente del Concejo Municipal, Concejal Mauricio Ávila Pino, solicita que la Administración Municipal realice las gestiones para ver factibilidad de seguimiento y fiscalización.

### 9.3. Concejal José Antonio Rebolar Rivas

[25:50](#)

- Indica que es fundamental que el municipio cuente con un lugar alternativo de acopio para que las personas autorizadas puedan dejar escombros y no se desechen en cualquier lugar.
- Informa que en visita realizada a un programa radial, los vecinos llamaron para reclamar por los ciclistas que transitan por las veredas a gran velocidad, sin respetar el paso de los peatones, lo que ha provocado varios accidentes en personas de la tercera edad. Solicita difusión y control al respecto.

Presidente del Concejo Municipal, Concejal Mauricio Ávila Pino, solicita al Director de Tránsito asesoría al respecto.



**9.4. Concejal Carlos Pacheco Díaz**

**28:14**

- a) Solicita se haga llegar el calendario de las ceremonias que se realizarán por el inicio año escolar 2026, para registro en la agenda de los Concejales y Concejales para su participación.

Presidente del Concejo Municipal, Concejal Mauricio Ávila Pino, solicita al Jefe de Gabinete Municipal envíe a los Concejales y Concejales la información requerida.

**9.5. Concejala Daniela Meriño Cisternas**

**29:26**

- a) Concejala informa respecto de una denuncia realizada directamente a ella, sobre el funcionamiento de un Centro de Diálisis en Quillota. Señala su preocupación por el mal estado del recinto y las condiciones en que son atendidos los pacientes, poniendo en riesgo su salud. Solicita la factibilidad de realizar una denuncia al Servicio de Salud para que fiscalicen las condiciones reales de atención.

Presidente del Concejo Municipal, Concejal Mauricio Ávila Pino, acusa recibo de lo indicado y propone emitir un documento hacia la Seremi de Salud o Delegación Presidencial para que se visibilice la problemática de este centro y se pueda dar una solución, ya que el cierre de estos centros en la ciudad, perjudicaría a muchos usuarios quienes debiesen trasladarse largas distancias para realizar su diálisis.

**9.6. Concejal Eduardo Ormazábal Mayol**

**33:48**

- a) Informa que desde mañana algunos Establecimientos Educacionales inician las clases. Invita a las familias a programar las salidas de sus casas para evitar atascamientos en sectores de la ciudad. Éxito en este nuevo año escolar.

Presidente del Concejo Municipal, Concejal Mauricio Ávila Pino, quien desde los puntos varios ha presidido el Honorable Concejo Municipal, agradece la presencia de las autoridades, funcionarios municipales, ciudadanos y levanta la sesión siendo las 10:30 horas.

Firmado Electrónicamente por  
**Patricio Encalada Ahumada**  
Secretario Municipal(s)  
Municipalidad de Quillota